


ANEP

UTU
**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000622

Res. 1505/2022

Montevideo, 6 de abril de 2022.

VISTO: La nota elevada por el Programa Gestión de Recursos Humanos – Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional, solicitando regularizar el pasaje de grado de los docentes efectivos e interinos que menciona, a fs. 1, sólo a efectos de la percepción de haberes;

CONSIDERANDO: que corresponde hacer lugar a la solicitud de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el ajuste al grado y la percepción de haberes de los siguientes docentes, desde la fecha que se detalla:

C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	GRADO	FECHA
3.766.831-0	GOÑI AGUILAR, Natalia	efectivo	4	1º/03/2020
2.621.257-4	CABRAL MESA, Alejandra Andrea	efectivo	4	1º/03/2021
4.392.410-2	BALDI MOREIRA, Edy Graciela	efectivo	4	1º/03/2021

2) Autorizar el ajuste al grado a los docentes de la presente nómina, sólo a los efectos remuneratorios, desde la fecha que se detalla:

C.I.	NOMBRE	CARGO	GRADO	FECHA
1.808.785-4	GIMÉNEZ GUTIÉRREZ, María Adela	interino	2	1º/03/2020
4.919.470-5	SOUZA TRINDADE, Silvia Leticia	interino	2	1º/03/2021
1.263.351-4	URRUZOLA SILVERA, Nahir Cecilia	interino	3	1º/03/2020
2.822.763-2	DEVOTTO GARCÍA, Henry Fabián	interino	3	1º/03/2020
3.157.485-8	MONTERO FONTES, María Fernanda	interino	3	1º/03/2021

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para proceder a la notificación de los interesados a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional – Sector Pasaje de Grado). Hecho, pase al Departamento de Administración Documental para su archivo.

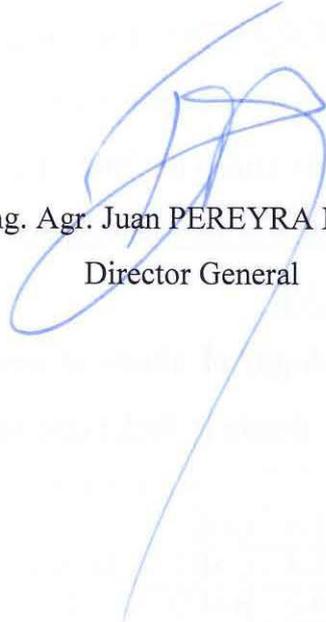


Eduardo Carlos GARCÍA CARRERAS

Abogado

Pro-Secretario

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General